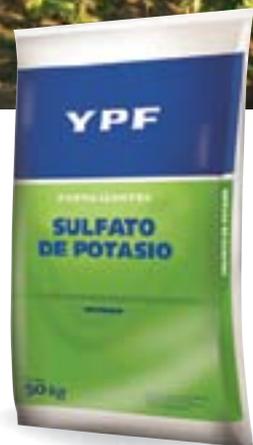


FERTILIZANTES

POTÁSICOS



SULFATO DE POTASIO 0-0-50 18S

El potasio (K) es un nutriente esencial para las plantas, y junto al fósforo (P) y al nitrógeno (N) son los tres nutrientes primarios de todo cultivo. Se absorbe por raíces en forma iónica K^+ . En la planta no forma compuestos orgánicos. Es esencial para la síntesis de proteínas, ayuda a regular el balance hídrico e iónico. Mejora la resistencia a enfermedades de las plantas y ayuda a tolerar períodos de sequía. Mejora la calidad de frutos, entregando aroma, color, y tiempo en góndola.

DATOS BÁSICOS

- **NOMBRE COMERCIAL:**
SULFATO DE POTASIO
- **GRADO EQUIVALENTE:**
0-0-50 18S
- **CATEGORÍA:**
FERTILIZANTE
- **FAMILIA:**
POTÁSICOS
- **PRESENTACIÓN:**
SÓLIDO GRANULADO EN BOLSAS DE 50Kg

FORMULACIÓN

POTASIO SOLUBLE (K ₂ O)	50,5 - 51,5 %
AZUFRE	18 - 18,5 %
MAGNESIO	0,2 - 0,4 %
HUMEDAD	0,1 %
PESO MOLECULAR	174,26
SOLUBILIDAD (20°C)	g/100g 23

DESCRIPCIÓN

El sulfato de potasio es la fuente de potasio más común en aquellos cultivos sensibles al agregado de cloruros. No existe en estado natural y su origen es el refinado de ciertos minerales como langbeinita; kieserita, alunita entre otros.

APLICACIONES

Compatibilidad física: Es la fuente tradicional de potasio utilizado en mezclas físicas, cuando no puede utilizarse el cloruro de potasio, o en suelos con problemas de acidificación.

Es un producto apto para aplicaciones foliares, y si bien es una de las sales potásicas de mayor solubilidad, y puede ser utilizado en fertirrigación, se deberá tener mucho cuidado con la presencia de impurezas, ya que no es la presentación más recomendada en este tipo de manejo.

Como fuente de potasio en cultivos anuales, puede ser utilizado al momento de siembra o hasta un mes antes de la misma. Como abono de fondo para los cultivos leñosos conviene realizar una fertilización potásica previa a la plantación y posteriormente realizar sólo el abonado de mantenimiento, un poco antes de que se inicie la brotación.

DOSIFICACIÓN

- **Hortalizas de fruto:** de 100 a 300 kg/ha en la línea del cultivo y debajo de la semilla o planta, en siembra o trasplante.
- **Hortalizas de hoja:** de 100 a 200 kg/ha.
- **Frutales:** de 150 a 200 kg/ha.
- **Ornamentales:** de 100 a 150 kg/ha.
- **Forrajeras:** de 200 a 300 kg/ha.
- **Algodón** de 80 a 120 kg/ha.
- **Tabaco:** de 150 a 300 kg/ha.

Los valores son de referencia. Siempre es aconsejable un análisis de suelo; y el asesoramiento profesional para realizar una dosificación correcta.

MANIPULEO Y ALMACENAJE

- Se recomienda su almacenaje en recintos cerrados, bien ventilados y con ambiente seco, donde la temperatura no debe ser elevada.
- El producto debe mantenerse embolsado sobre tarimas, sin entrar en contacto con el suelo, y lejos de fuentes de calor. No dejar envases abiertos porque se humedece en contacto con el aire (es higroscópico).
- Se debe separar la estiba del techo por lo menos un metro. Dejar espacio entre ellas para permitir la circulación de aire.